



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 11 de noviembre de 2008.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO
4 .- Hecho relevante.- Cambio de pronóstico de la calificación de los
Bonos.**

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 4 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 1 de octubre de 2007, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 27 de septiembre de 2007 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 10 de noviembre de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha revisado las calificaciones otorgadas a las ocho Series de Bonos de la emisión, pasando a vigilancia negativa el pronóstico otorgado a los Bonos de las Series B, C, D y E quedando de la siguiente manera:

Serie B: AA, *vigilancia negativa*

Serie C: A, *vigilancia negativa*

Serie D: BBB, *vigilancia negativa*

Serie E: BB, *vigilancia negativa*

Para el resto de las Series de Bonos A y F, Standard & Poor’s confirma las siguientes calificaciones:

Serie A (A1, A2 y A3): AAA

Serie F: CCC-

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA